

TERMS OF REFERENCE FOR INDIVIDUAL CONSULTANTS AND CONTRACTORS

Title: Diagnóstico y propuestas para la participación adolescente y juvenil en México		Type of engagement <input checked="" type="checkbox"/> 2-Tier	Duty Station: Ciudad de México, México
<p>Purpose of Activity/Assignment:</p> <p>El objetivo de esta consultoría es elaborar un diagnóstico y mapeo sobre los espacios de participación existentes para adolescentes y jóvenes entre 10 y 29 años en México, incluyendo la gobernanza en la cual se insertan las principales iniciativas de participación impulsadas por instancias gubernamentales.</p> <p>El resultado de esta consultoría deberá dotar al equipo de UNICEF de las herramientas necesarias para llevar a cabo labores de incidencia política y planeación programática en el marco del nuevo Documento de Programa con el País para el periodo 2026-2030, dirigidas a responder adecuadamente al derecho fundamental de las y los adolescentes y jóvenes a la participación cívica.</p> <p>El enfoque específico deberá ser en la participación adolescente y juvenil en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambio climático - Igualdad de género - Salud mental 			
<p>Scope of Work:</p> <p>El artículo 121 de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas consagra a la participación como un derecho humano fundamental. La participación adolescente existe cuando las y los adolescentes, de manera individual y/o colectiva, forman y expresan sus puntos de vista e influyen en asuntos que les conciernen (UNICEF, 2019). El entorno en el que viven las y los adolescentes y jóvenes (AyJ), incluyendo el estado, las madres, padres y cuidadores, los maestros, y otras personas relevantes, son responsables de garantizar espacios propicios para escuchar las opiniones de los y las AyJ en torno a las prácticas, servicios y políticas que les atañen.</p> <p>La participación de las y los AyJ es uno de los cuatro objetivos clave del marco estratégico de UNICEF para la segunda década y es un medio para empoderarles y que sean agentes de cambio. La participación de las y los AyJ es importante porque contribuye a que los programas, políticas y servicios dirigidos a esta población sean más relevantes y efectivos. Asimismo, las oportunidades de participación mejoran las habilidades transversales de las y los AyJ y proveen oportunidades para fortalecer su protección y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas, reclamando y haciendo valer sus derechos.</p> <p>Las acciones que realiza UNICEF para impulsar la participación adolescente en México son lideradas por el Área de Adolescentes, un área de trabajo transversal que busca posicionar el desarrollo adolescente y su participación en el programa de UNICEF. De esta forma, las acciones de UNICEF México para impulsar la participación adolescente se integran de forma transversal en el programa de país, en sus cuatro programas de trabajo: (i) salud y nutrición, (ii) protección a la infancia, (iii) educación y (iv) política social. De acuerdo con las metas y programas de trabajo de cada una de las cuatro áreas, la participación se integra a través de distintos puntos de entrada.</p> <p>Si bien el programa de país de UNICEF México tiene varias líneas de trabajo en sus cuatro programas, para efectos de esta consultoría, se busca enfocar los productos en los siguientes temas: cambio climático, igualdad de género y salud mental.</p> <p><u>Objetivo específico de la consultoría:</u></p>			

El documento deberá atender, como mínimo, las siguientes preguntas (cuando corresponda, responderlas enfocándose en los siguientes temas prioritarios: cambio climático, igualdad de género y salud mental):

1- Diagnóstico (10-15 páginas)

- a. ¿Cómo está configurada la estructura institucional gubernamental y la gobernanza para promover la participación de AyJ en México? ¿Bajo qué marco regulatorio se encuentra? ¿Qué mecanismos tienen para considerar la opinión de adolescentes y jóvenes?
- b. ¿Qué acciones ha impulsado México para refrendar sus compromisos internacionales en cuanto a participación adolescente y juvenil?
- c. ¿Cuáles son los mecanismos más usados por AyJ para ejercer efectivamente su derecho a la participación?
- d. ¿Cuáles son las principales instituciones federales que abordan el tema y cuáles son sus mandatos, roles y responsabilidades? ¿Cuáles son las principales competencias a nivel subnacional, incluido, a nivel municipal?
- e. ¿Cuáles son las iniciativas o programas principales del Gobierno, a nivel federal y estatal, para incluir las opiniones de AyJ y promover su incidencia en la política pública? ¿cuáles han sido sus resultados hasta el momento? ¿Cuál ha sido el presupuesto destinado a estos programas? ¿Cómo garantizan la inclusión de adolescentes pertenecientes a grupos más vulnerables? (personas con discapacidad, pertenecientes a grupos indígenas/afrodescendientes, en zonas rurales, LGBTQ+). ¿Qué mecanismos de monitoreo y evaluación utilizan?
- f. ¿Qué actores relevantes existen en la sociedad civil en México, incluyendo grupos juveniles, que promuevan la participación juvenil? ¿Existen actores que promueven la participación de adolescentes y/o jóvenes de grupos particularmente vulnerables (indígena, discapacidad, etc.)?
- g. ¿Cuáles han sido sus asociaciones con el gobierno? En general, ¿qué resultados han alcanzado en términos de incidencia concreta en políticas y programas dirigidos a AyJ?
- h. De acuerdo con el [marco estratégico de UNICEF para la segunda década](#) y el documento de UNICEF que contiene las [pautas para una participación adolescente y juvenil efectiva](#), ¿cuáles son las principales brechas para que la participación de las y los adolescentes y jóvenes en México sea efectiva? (En cuanto al diseño e implementación de programas, la estructura institucional a nivel nacional y subnacional, entre otros aspectos clave para el funcionamiento efectivo).

2- Recomendaciones para la programación de UNICEF (2026-2031) (8-10 páginas):

- a. Teniendo en cuenta el mandato y la experiencia de UNICEF en México, el documento [“Un buen sexenio para la Niñez”](#), y el trabajo de otras agencias de la ONU en el ámbito adolescente y juvenil (Fondo de población de las Naciones Unidas-UNFPA, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO, Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo-PNUD, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, Organización internacional del trabajo-OIT, ONU Mujeres, entre otras): ¿cuáles son los puntos de entrada más estratégicos para UNICEF en la promoción de la participación de AyJ, especialmente en los temas priorizados (cambio climático, igualdad de género, salud mental), tanto con el gobierno como con grupos relevantes juveniles? ¿En qué líneas temáticas de acción es estratégico el involucramiento? ¿Cuáles deberían ser los puntos de coordinación con otras agencias de la ONU? ¿A través de cuáles mecanismos se puede garantizar que la participación de AyJ sea inclusiva?

Mapeo de actores relevantes para promover la participación juvenil y adolescente en México, con énfasis en potenciales socios para UNICEF, incluyendo gobierno federal y subnacional, grupos juveniles, sociedad civil, sector privado, agencias de la ONU, organismos multilaterales, entidades educativas, entre otros.

Child Safeguarding

Is this project/assignment considered as [“Elevated Risk Role”](#) from a child safeguarding perspective?

YES NO If YES, check all that apply:

Direct contact role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of direct interpersonal contact with children, or work in their immediately physical proximity, with limited supervision by a more senior member of personnel:

Child data role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of manipulating or transmitting personal-identifiable information of children (name, national ID, location data, photos):

More information is available in the [Child Safeguarding SharePoint](#) and [Child Safeguarding FAQs and Updates](#)

Budget Year: 2024	Requesting Section/Issuing Office: <i>Crosscutting – Adolescentes</i>	
Included in Annual/Rolling Workplan: X Yes No, please justify:		
Consultant sourcing: X National International Both Competitive Selection: X Advertisement Roster Single Source Selection (Emergency - Director's approval)		Request for: X New SSA – Individual Contract Extension/ Amendment
If Extension, Justification for extension:		
Supervisor: Especialista en desarrollo adolescente	Start Date: 1/10/24	End Date: 15/2/25

Work Assignments Overview	Deliverables/Outputs	Delivery deadline	Estimated Budget
Elaboración de la metodología del diagnóstico inicial	Documento en Word que incluya una descripción detallada de la estructura, contenido y organización del documento que incluya todos los temas a abordar, así como la metodología a utilizar, incluyendo entrevistas a informantes clave y fuentes a consultar y las recomendaciones correspondientes	Semana 2 a partir de la firma del contrato	20%
Primer Borrador Diagnóstico	Este documento debe ser claro, bien escrito, y tener una extensión de 10 a 15 páginas. Debe responder a las preguntas establecidas en estos términos de referencia	Semana 5 a partir de la firma del contrato	10%
Documento Final de Diagnóstico	Este documento debe responder a los comentarios recibidos por parte del equipo de UNICEF que revisó el primer borrador. Y tener una extensión de 10 a 15 páginas.	Semana 7 a partir de la firma del contrato	20%
Primer Borrador de Documento con recomendaciones	Este documento, de 8 a 10 páginas, debe responder a las preguntas establecidas en estos términos de referencia	Semana 9 a partir de la firma del contrato	10%
Documento final de diagnóstico y recomendaciones.	Este documento debe responder a las preguntas establecidas en estos términos de referencia, además de incorporar los comentarios realizados por el equipo de UNICEF a lo largo de la consultoría. Extensión de 18 a 25 páginas.	Semana 12 a partir de la firma del contrato	40%

Estimated Consultancy fee			
Travel International (if applicable)	N/A		
Travel Local (please include travel plan)	N/A		
DSA (if applicable)			
Total estimated consultancy costsⁱ			
Minimum Qualifications required*: <ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura, de preferencia en relaciones internacionales, ciencias políticas, antropología, psicología, economía, derecho, o carreras afines. - Maestría en políticas públicas, psicología, humanidades o carreras afines, se considerará una ventaja 	Knowledge/Expertise/Skills required*: <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 5 años de experiencia en el diseño de programas y/o políticas públicas en materia de participación de adolescentes y/o jóvenes, desarrollo de habilidades para la participación cívica, programas de empoderamiento cívico y/o económico, entre otras experiencias afines. - Experiencia trabajando en o con instancias gubernamentales con líneas de trabajo enfocadas a la participación y el desarrollo adolescente y juvenil. - Disponibilidad inmediata de incorporarse al proyecto. - Experiencia elaborando documentos sobre temas relacionados a la adolescencia y a la juventud, especialmente, participación adolescente y juvenil es deseable. 		
Evaluation Criteria (This will be used for the Selection Report (for clarification see Guidance))			
<p>A) Evaluación Técnica (75%)</p> <p>1. Valoración del Perfil (académico y profesional) (45%)</p> <p>2. Valoración de la Propuesta Técnica (30%)</p>			
<p>B) Propuesta Económica (25%)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pretende tener un desglose de costos lo más detallado posible. • La Propuesta comercial deberá ser presentada por El Proveedor en el formato de su representada, indicando el COSTO POR EL TOTAL DEL SERVICIO, así como el breakdown y explicación de la propuesta, firmada y en hoja membretada (abajo se presenta una tabla que podrá ser usada como ejemplo para realizar la propuesta económica). • Sus costos deben considerar todos los gastos del proyecto, incluyendo viajes. • Sin IVA y/o impuestos. • Los costos deberán ser fijos por todo el proyecto. • Presentar su propuesta en pesos mexicanos, <u>en caso de ser proveedor extranjero(a), deberá enviar su oferta en dólares americanos.</u> • Favor de presentarlo de la siguiente manera: 			
CONCEPTO	Costo Total en MXN sin impuestos		

Servicio de Consultoría para XXX		\$0.00
<ul style="list-style-type: none"> • El desglose del costo total debe incluir como mínimo los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Honorarios (Indicar días cotizados y Honorario por día por tipo de personal) ○ Costo para viajes (traslados, hospedaje, alimentos, etc.) si aplica ○ Gastos administrativos (si aplica) ○ Otros (si aplica) ○ <u>Se pagará conforme a la tabla indicada en la sección de entregables</u> 		
Administrative details: Visa assistance required: <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Home Based <input type="checkbox"/> Office Based:		If office based, seating arrangement identified: <input type="checkbox"/> IT and Communication equipment required: <input type="checkbox"/> Internet access required: <input type="checkbox"/>

¹ Costs indicated are estimated. Final rate shall follow the “best value for money” principle, i.e., achieving the desired outcome at the lowest possible fee. Consultants will be asked to stipulate all-inclusive fees, including lump sum travel and subsistence costs, as applicable.

Payment of professional fees will be based on submission of agreed deliverables. UNICEF reserves the right to withhold payment in case the deliverables submitted are not up to the required standard or in case of delays in submitting the deliverables on the part of the consultant

Text to be added to all TORs:

Individuals engaged under a consultancy will not be considered “staff members” under the Staff Regulations and Rules of the United Nations and UNICEF’s policies and procedures and will not be entitled to benefits provided therein (such as leave entitlements and medical insurance coverage). Their conditions of service will be governed by their contract and the General Conditions of Contracts for the Services of Consultants. Consultants are responsible for determining their tax liabilities and for the payment of any taxes and/or duties, in accordance with local or other applicable laws.

The selected consultant is solely responsible to ensure that the visa (applicable) and health insurance required to perform the duties of the contract are valid for the entire period of the contract. Selected consultant are subject to confirmation of fully-vaccinated status against SARS-CoV-2 (Covid-19) with a World Health Organization (WHO)-endorsed vaccine, which must be met prior to taking up the assignment. The vaccine mandate, does not apply to consultants who will work remotely and are not expected to work on or visit UNICEF premises, programme delivery locations or directly interact with communities UNICEF works with, nor to travel to perform functions for UNICEF for the duration of their consultancy contracts.

UNICEF offers [reasonable accommodation](#) for consultants with disabilities. This may include, for example, accessible software, travel assistance for missions or personal attendants. We encourage you to disclose your disability during your application in case you need reasonable accommodation during the selection process and afterwards in your assignment.

